



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

13° Ord.  
EXP-UNC:0001531/2011

### RESOLUCIÓN N° 346/2011

VISTO:

El pedido de reconsideración de la Resolución de Equivalencia formulada por el alumno Sergio Adrián Etcheverry;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° E-39/2010 ingresó a esta Facultad con pase por equivalencias proveniente de la Universidad Nacional de La Pampa;

Que ha informado el señor Profesor de la materia correspondiente; por ello,

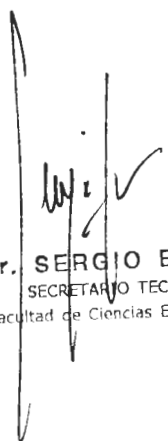
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

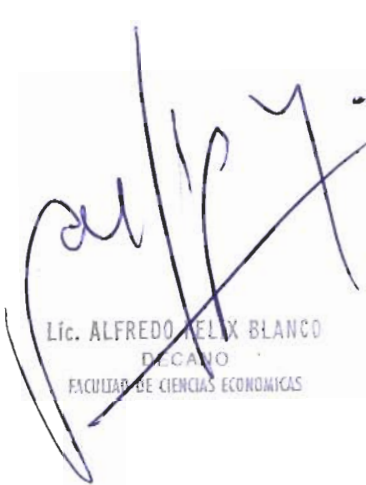
Art. 1°.- Conceder al alumno de esta Facultad, señor Sergio Adrián Etcheverry (Legajo N° 29441369), equivalencia parcial en la asignatura Matemática II (Álgebra), debiendo rendir examen sobre: Unidad N° 1 (completa), Unidad N° 4 (Gauss Jordan y Rango de una Matriz) y Unidad N° 5 (completa).

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

IV

  
Cr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Lic. ALFREDO FÉLIX BLANCO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS